



CDMX, México a 06 de Agosto de 2019.

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que el Instituto Mexicano de Ciudades Sustentables y Sostenibles, A.C., entidad no lucrativa, en lo sucesivo "IMCISS" apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros aliados, empresas patrocinadoras, gobernadores, alcaldes, senadores, diputados, grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- Promover los diez principios del Pacto Mundial y educar a las audiencias en varios sectores sobre la importancia de la sustentabilidad y sostenibilidad de las ciudades.
- Diseño de mecanismos que ayuden a preservar los recursos sociales, naturales y económicos de las ciudades de México para convertirlas en Ciudades Inteligentes siempre tomando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los diez principios, para generar acciones que permitan el desarrollo de un bien común, en conjunto de la participación ciudadana.
- Buscar las mejores prácticas y tecnologías para adaptarlas a un plan que cubra las diferentes necesidades de las Ciudades Sensibles para unificarlos en el urbanismo sostenible.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Pablo José Colás Murillo
Presidente IMCISS